



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto	7528 Distrito creativo cultural centro
Versión	14 del 05-OCTUBRE-2018

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 03-Octubre-2017, REGISTRADO el 10-Octubre-2017
Tipo de proyecto	Servicios Recreación
Etapas del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana
Programa	25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Como mecanismo de participación ciudadana, la Secretaría Distrital de Planeación implementó la plataforma www.bogotaabierta.co, en la cual el sector Cultura, Recreación y Deporte preguntó a la ciudadanía ¿Cuál crees que puede ser el papel de la cultura en la transformación de la convivencia en la ciudad? Del total de 462 opiniones recibidas, el 48,9% se clasifica en el programa ¿Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida¿, el 25,3% en ¿Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte¿ y el 7,1% en ¿Espacios público, derecho de todos¿. De las opiniones clasificadas en el programa ¿Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida¿, el 30,5% se clasifican en el proyecto prioritario ¿Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte¿. Se destaca que el 87,9% de las opiniones de los ciudadanos coinciden con lo propuesto en los programas del Plan de Desarrollo.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Percepción negativa y de inseguridad de la zona del antiguo Bronx lo cual genera poca apropiación por parte de la ciudadanía.

En mayo de 2016 la zona fue objeto de una intervención profunda por parte de la fuerza pública por haber sido un territorio vetado a la ciudadanía debido a la presencia de mafias, delincuencia, consumo de estupefacientes, tráfico de armas, trata de personas y todo tipo de actividades ilícitas y de alto riesgo para la ciudad.

En los meses siguientes a la intervención, el Distrito Capital dio inicio a un proceso de saneamiento y restitución del espacio público. En este orden de ideas, actualmente se está llevando a cabo la renovación urbana de la zona a través de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU y se construirá el Distrito Creativo de Bogotá, el cual tiene previsto ser entregado hacia finales de 2019, que permitirá el cambio de uso de la zona.

Debido a que los procesos de construcción de infraestructura implican largos tiempos de ejecución, si se espera a la finalización de la obra, se corre el riesgo de perder la oportunidad de reactivar el territorio y generar apropiación por parte de los ciudadanos sobre el mismo.

Es prioritario empezar a modificar los comportamientos, la apropiación y la percepción de la ciudadanía respecto a la zona a través de intervenciones culturales en dicho territorio.

La activación de la zona con eventos, presentaciones, conciertos, festivales, muestras de arte, entre otras, permitirán que la ciudadanía asista a dicho espacio y se comience a grabar en el imaginario colectivo, que el Bronx es ahora un espacio cultural y no un espacio para la delincuencia. Asimismo, se generará una reapropiación del espacio por los mismos actores del territorio y demás ciudadanos que comenzarán a visitar la zona para asistir a dichos eventos.

Con este imaginario grabado en la ciudadanía, una vez finalizada la obra de infraestructura del distrito creativo cultural del centro, no será necesario hacer nuevos esfuerzos para su posicionamiento.

De igual manera el proceso de activación de la zona, requiere que la entidad garantice la recuperación gradual, mediante



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto	7528 Distrito creativo cultural centro
Versión	14 del 05-OCTUBRE-2018

el desarrollo del proyecto Distrito Creativo de Bogotá implementando estrategias y programas que den continuidad a la recuperación de la zona mediante la configuración e implementación de actividades, estrategias, así como la ejecución de las funciones legalmente establecidas a la Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá, con base en el fomento de experiencias creativas y servicios a la comunidad entre otros; en este orden de ideas para que la Fundación logre aportar en la solución del problema o necesidad planteada en el presente texto, se hace necesario que cuente con los insumos, bienes, servicios y equipo humano profesional, técnico y operativo requerido para dar cumplimiento a la misión atribuida a la entidad por medio de la Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El recurso de inversión de este proyecto está orientado a: 1. Ejecutar una serie de actividades artísticas, culturales y de cultura ciudadana, y promocionarlas durante la construcción de la infraestructura del distrito creativo cultural del centro, para construir un imaginario colectivo en el que la antigua zona del Bronx, es una zona cultural la cual vale la pena visitar. 2. Adelantar las actuaciones administrativas y contractuales necesarias para lograr contribuir en la generación y posicionamiento del distrito creativo del centro de Bogotá en la zona del antiguo Bronx, garantizando la provisión de los insumos, bienes, servicios y equipo humano profesional, técnico y operativo requerido para la ejecución del proyecto y la misión institucional de la entidad.

9.1 Ejecución de actividades artísticas, culturales y de cultura ciudadana:

Mediante la ejecución de esta línea del proyecto, se reactivará el espacio físico de la antigua zona del Bronx con la realización de actividades culturales, artísticas y de cultura ciudadana, dentro de las que encontramos:

- ¿ Conciertos de música de diferentes géneros.
- ¿ Actividades de urbanismo táctico
- ¿ Actividades de voluntariado.
- ¿ Proyecciones de cine bajo las estrellas.
- ¿ Muestras de moda.
- ¿ Muestras de arte urbano

9.2. Divulgación y comunicaciones:

Mediante la ejecución de esta línea del proyecto, se promocionará y posicionará la antigua zona del Bronx a través de la ejecución de una estrategia de comunicación que utilice los medios de comunicaciones digitales y tradicionales para dar a conocer las actividades que se realicen.

- ¿ Estrategia de marketing digital.
- ¿ Rondas de medios
- ¿ Publicación de contenidos editoriales

9.3. Realización de Alianzas estratégicas

Mediante la ejecución de esta línea del proyecto, se suscribirán alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas, nacionales e internacionales para fortalecer la oferta e involucrar a los diferentes actores del territorio en la reactivación del espacio correspondiente a la antigua zona del Bronx.

- ¿ Entidades distritales.
- ¿ Organizaciones sociales
- ¿ Festivales culturales
- ¿ Entidades del orden nacional
- ¿ Organizaciones internacionales
- ¿ Fundaciones culturales



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto	7528 Distrito creativo cultural centro
Versión	14 del 05-OCTUBRE-2018

9.4. Provisión de Bienes, Servicios y Recurso Humano

Mediante la ejecución de esta línea de inversión se brinda el soporte necesario para garantizar el desarrollo de proyectos con base en el fomento de experiencias creativas y servicios a la comunidad entre otros.

Se podrán adelantar bajo las distintas modalidades dispuestas para la contratación pública, en el marco de los principios de selección objetiva, economía, publicidad y responsabilidad, así como de los principios establecidos para la función pública desde el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia de 1991, la contratación de los insumos, bienes, servicios y equipo humano profesional, técnico y operativo requeridos para la ejecución de los planes, proyectos e iniciativas que se planteen desde la Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá tendientes a garantizar y cumplir con los fines del presente proyecto de inversión, así como para lograr la consolidación, planeación, estructuración y puesta en marcha de la iniciativa pública Bronx Distrito Creativo -BDC-.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- ¿ Contribuir a la generación y posicionamiento del distrito creativo del centro de Bogotá en la zona del antiguo Bronx a través de la ejecución de las funciones misionales de la Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá, así como de estrategias, planes, proyectos, iniciativas públicas y privadas, intervenciones artísticas, culturales y de cultura ciudadana, dirigidas a la reactivación cultural del espacio, su consolidación como un polo cultural de Bogotá, generar apropiación por parte de la ciudadanía y la consolidación de la iniciativa pública Bronx Distrito Creativo - BDC- como un proyecto de alta prioridad para el Distrito Capital.

Objetivo(s) específico(s)

- Establecer alianzas con diferentes entidades públicas, privadas, nacionales e internacionales que permitan ejecutar proyectos interinstitucionales en beneficio de la zona y de la ciudadanía en general.
- Fomentar la participación de la ciudadanía en el desarrollo de proyectos con base en el fomento de experiencias creativas, que aporten a la revitalización de la zona del antiguo Bronx y su transformación cultural.
- Generar apropiación del espacio por parte de la ciudadanía a través de la ejecución de actividades de urbanismo táctico , artísticas, culturales y de cultura ciudadana.
- Visibilizar la zona del antiguo Bronx como un epicentro de actividades artísticas, culturales y de cultura ciudadana en la ciudad a través de la promoción y divulgación de las actividades realizadas en la misma.
- Planear, estructurar e implementar la iniciativa pública Bronx Distrito Creativo -BDC- como un proyecto de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño para la ciudad.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	REALIZAR	45.00	ACTIVIDADES	ARTISTICAS, CULTURALES Y DE CULTURA CIUDADANA.
2	ALCANZAR	13,500.00	ASISTENCIAS	EN ACTIVIDADES ARTISTICAS CULTURALES Y DE CULTURA CIUDADANA.
3	ESTABLECER	22.00	ARTICULACIONES	CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS, NACIONALES E INTERNACIONALES.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2018



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
 Proyecto 7528 Distrito creativo cultural centro
 Versión 14 del 05-OCTUBRE-2018

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Comunicaciones	0	0	100	100	100	300
Actividades	0	0	900	750	900	2,550
Provision de bienes, servicios y recurso humano	0	0	0	271	200	471

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2018				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto	
\$0	\$0	\$1,000	\$1,121	\$1,200	\$3,321	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	13,500	
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	13,500	grupo etario sin definir
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	13,500	grupo etario sin definir

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción	localización
14	Los Martires	

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 La economía naranja: una oportunidad infinita	UNESCO Banco Interamericano de Desarrollo	31-12-2013
2 Plan de Desarrollo Distrital	Secretaria De Planeacion Distrital	31-12-2016

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

BENEFICIOS: Ciudadanía: Se ofrece la oportunidad de participar y disfrutar durante todo el año de actividades artísticas, culturales y de cultura ciudadana en un espacio nuevo, antes muy difícil de visitar. Asimismo, se permite garantizar la apropiación de la ciudadanía de un nuevo espacio público de la ciudad. Artistas: los artistas de las diferentes áreas se benefician porque se les brinda un espacio para mostrar sus trabajos, contemplando un reconocimiento monetario y social. Se generan puntos de encuentro permanente entre el creador y sus obras con los diferentes públicos. Industrias creativas: se benefician del posicionamiento de un espacio como polo cultural en el que podrá establecerse para recibir beneficios económicos a través de sus actividades. Fundación Gilberto Alzate Avendaño: Se fortalece la presencia institucional de la entidad en el Centro de la ciudad, convirtiéndola en líder de la transformación cultural del mismo,



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto 7528 Distrito creativo cultural centro
Versión 14 del 05-OCTUBRE-2018

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre MARGARITA DIAZ CASAS
Area Subdirección para la Gestión del Centro
Cargo Subdirectora Gestión Centro
Correo mdiaz@fuga.gov.co
Teléfono(s) 4320410

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Cumple técnicamente

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Sonia Cordoba
Area Planeacion
Cargo Asesora de Planeacion
Correo scordoba@fuga.gov.co
Teléfono 4320410
Fecha del concepto 10-OCT-2017

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

ninguna